

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "NEOTROPIC TURIS CIA. LTDA".**

En la ciudad de Quito, a los 11 del mes de Febrero del 2016, en la oficina de Neotropic Turis, ubicada en la Avda. de los Shyris N36-188 y Naciones Unidas, oficina 608, siendo las 1600 hrs, se reúnen los siguientes socios: Coronel Luis Hernández, propietario de 7.500 participaciones sociales de cuatro centavos de dólar cada una; la señora Catalina Vreugdenhil, representada por su apoderado el Sr. Daniel Vreugdenhil, propietario de 7.500 participaciones sociales de cuatro centavos de dólar cada una.

Los asistentes representan el 100 % del capital social de la Compañía y de conformidad con lo previsto en el artículo 119 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General de Socios, bajo la Presidencia del Dr. Daniel Vreugdenhil, actuando como Secretario el Coronel Luis Hernández, en su calidad de Gerente para tratar sobre el siguiente punto:

1. Informe de Gerencia
2. Lectura y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2015.
3. Destino de la utilidades.
4. Absorción de pérdidas de años anteriores por parte de los socios..

El señor Presidente pone en consideración de la Junta General, el primer punto constante en la orden del día y se aprueba el informe.

Se da lectura a los Balances respectivos, los cuales son aprobados por la junta.

En lo referente a la utilidades las mismas no serán repartidas a fin de mejorar el patrimonio de la empresa.

Los socios deciden absorber las pérdidas acumuladas de años anteriores.

Por concluido el asunto que se convino tratar en la presente Junta General, el señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del texto integro de la misma y esta es aprobada unánimemente

Siendo las 1600 hrs. El señor Presidente da por concluida la sesión.


Dr. Daniel Vreugdenhil
Presidente
Apoderado


Coronel Luis Hernández
Socio Secretario

PP BMP 445 KH 4